



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 09/01/2013 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 09/01/2013 - Listado a 08 de Enero de 2013, a las 15:35

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 08 de enero de 2013 y finaliza el 09 de enero de 2013 a las 11:00 horas.

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000390
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10000980
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	10000900
0590006	MATEMÁTICAS	10001870
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA	10001160
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	10000860
0590009	DIBUJO	10000830
0590010	FRANCÉS	10000760
0590011	INGLÉS	10001660
0590016	MÚSICA	08000610
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA	10001260
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000680
0590019	TECNOLOGÍA	10000780
0590109	NAVEGACIÓN E INSTALACIONES MARINAS	10000210
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10000330
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	TODA LA LISTA
0591208	LABORATORIO	04002860
0591212	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	10000460
0591215	OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591226	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	TODA LA LISTA
0592008	FRANCÉS	10000180
0592011	INGLÉS	10000770

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)
- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:



- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El miércoles 09 de enero de 2013 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 08 de enero de 2013

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís